



RES. DECECO Nº 498/17

Salta, 15 de Junio de 2.017 EXPTE. Nº 6.048/17

VISTO: La Resolución DECECO № 197/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES** RESUELVE:

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 09.08.17 a horas 9:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 11.08.17 a horas 9:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 11.08.17 a horas 9:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a Sede Regional Tartagal, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI

Secretaria As. Académico y de Investigación Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales

Ignacio Llimos VICE DECANO

s. Econ. Jur. y See. - UNSA